

**PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS
GERONTOLOGICOS**

**PRESENTADA A:
SECRETARIA DE FAMILIA
MUNICIPIO DE SABANETA**

POR:

**HERMANA EVELIA LOPEZ PINTO
Directora**

**PARA EL PERIODO
DE NUEVE MESES**

Sabaneta enero de 2025

RESEÑA HISTORICA

En el Municipio de Sabaneta, departamento de Antioquia, el día 18 de enero de 1972, se llevó a cabo la fundación del CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO “HOGAR NAZARETH”.

Esta fundación la realizó la Congregación de DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH; por iniciativa de la Madre María Sara Alvarado Pontón, entonces Superiora General, Que, movida por su sensibilidad hacia la población vulnerable y desprotegida, logró la adquisición en propiedad de un inmueble en el Municipio de Sabaneta que destinó para establecer el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO “HOGAR NAZARETH”. Es administrado por la misma Congregación

La Institución ha venido dando respuesta y soluciones efectivas a las necesidades del momento histórico de cada época en que se desenvuelve la vida de la región, particularmente del Municipio de Sabaneta.

El 3 de febrero de 1972 Monseñor Tulia Botero Salazar, arzobispo de Medellín, por medio del decreto No.002 erigió canónicamente el servicio de la Congregación de Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth para la protección integral del Adulto Mayor.

El CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO “HOGAR NAZARETH” tiene personería jurídica reconocida por el Ministerio de Salud, mediante Resolución No. 08329 del 04 de agosto de 1983, como Entidad sin ánimo de lucro.

Por medio del decreto No. 03 de diciembre 20 de 2013 la Superiora de la Congregación de DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH confirma la Fusión por Absorción del C.B.A. HOGAR NAZARETH RUT 890.985.026-7 con las DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA con RUT 900.171.049-8, a partir del 1 de enero de 2014. Por lo que a partir de la fecha mencionada, todos los convenios y demás obligaciones oficiales se realizan a nombre de DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA con NIT. 900.171.049-8.

La máxima autoridad ejecutiva y Representante Legal de la Institución es la Madre Provincial MADRE ANA TULIA CORBA quien estará representada por la Hna. directora de la Institución, nombrada por la misma autoridad.

El Centro de Bienestar del Anciano Hogar Nazareth en Sabaneta, está sometido al control, vigilancia y asesoría del Ministerio de Protección Social y Secretaría de Salud de

Antioquia, en los términos de la Ley 29 de septiembre 25 de 1975, Normas Legales y vigencia para el control de Instituciones de utilidad común sin ánimo de lucro.

El control Fiscal corresponde a la Auditoría de Instituciones de utilidad común. Igualmente está sujeta a los sistemas de información, inversiones, planeación y suministros establecidos por el sistema Nacional de Salud y Secretaría de Salud, por tanto, está sometida a Normas Técnicas y Administrativas del Ministerio de Salud, en cuanto a aplicaciones de una Institución totalmente privada, sin ánimo de lucro, dedicada a la atención de los Adultos Mayores.

MISION:

Somos una Institución que brinda atención integral al Adulto Mayor para satisfacer las necesidades Biopsicosociales y espirituales de cada uno de los residentes, según las políticas del estado y de la Congregación de Dominicás Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, en búsqueda de una mejor calidad de vida.

VISION:

Ser una Institución líder en la prestación de servicios, acorde a las necesidades y exigencias de nuestros Adultos Mayores, familia y sociedad, logrando un reconocimiento que nos posicione entre las mejores Instituciones, a nivel Departamental y Nacional, mediante una administración eficiente de los recursos físicos, tecnológicos, financieros y desarrollo del talento humano.

OBJETIVO GENERAL:

Prestar asistencia integral a los Adultos Mayores Institucionalizados de acuerdo a las políticas del Ministerio de la Protección Social, Secretaría de Salud y normas de la Congregación de “Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth”, con el fin de mejorar la calidad de Vida tanto física, emocional y espiritual, facilitándole el encuentro con el Señor, y el sosiego que buscan en esta etapa de la vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar buena acogida a los Adultos Mayores e integrarlos a la Familia Institucional CPSAM. Hogar Nazareth.
- Propiciar un ambiente Familiar de alegría, Fraternidad, Respeto y Tolerancia entorno al Adulto Mayor dándole oportunidad y apoyo para seguir desarrollando sus capacidades.
- Favorecer la seguridad y estabilidad emocional de cada uno de los Adultos Mayores.
- Brindarles actividades de terapia ocupacional, recreativas, físicas y de mantenimiento e higiene personal, para mejorar su calidad de vida.
- Prevenir y tratar las diversas patologías presentadas en cada uno de los Adultos Mayores.
- Motivar y ayudar a los Adultos Mayores a vivenciar y proyectar su Fe mediante actividades y celebraciones que los lleven a darle sentido a esta etapa de sus vidas.

SERVICIOS A CONTRATAR:

Atención gerontológica: a personas mayores de 55 años que se encuentran en situación de abandono y/o atropello de sus derechos por parte de su familia o de la sociedad.

Alojamiento: el CPSAM HOGAR DE NAZARETH, ofrece alojamiento en habitación compartida tanto para hombres como mujeres con espacios independientes.

Alimentación: Ofrecemos una alimentación fresca, balanceada, de calidad y adecuada a las necesidades nutricionales de los adultos mayores, según las minutas establecidas por la nutricionista. Valoración nutricional mensual.

Higiene personal: atención en el aseo personal de los residentes como baño del cuerpo e higiene oral y lubricación de la piel.

Cuidado de ropa: desinfección, lavado y aplanchado de las prendas de vestir y demás implementos de uso personal.

Limpieza de dependencias: Aseo, desinfección y organización de los diferentes lugares frecuentados por los adultos mayores.

Servicio de Enfermería: 24 horas incluyendo domingos y festivos; suministro y administración de medicamentos según fórmula médica, acompañamiento a citas médicas con los diferentes especialistas, reclamación de medicamentos, toma de muestras para exámenes de laboratorio, curaciones, inyectología y demás tratamientos y procedimientos ordenados por el profesional de la salud.

Terapia Ocupacional: Actividades ocupacionales, lúdicas y recreacionales. Mantenimiento físico, ejercicio físico monitoreado, caminatas, celebración de cumpleaños y fiestas patrias. Salidas recreativas y buen manejo del tiempo libre.

Terapia Física: Rutina de ejercicio físico, actividades de mantenimiento físico. Ejercicio en el gimnasio, y actividades individuales con los adultos mayores semi dependientes y dependientes para recuperar y/o mantener las destrezas, recuperar y mantener la movilidad y la independencia y otras que sean recuperables.

Fisioterapia: Se realizarán actividades de fisioterapia cuatro veces por semana con fisioterapeutas del CES.

Atención Espiritual:

- Preparación para la recepción de los sacramentos, especialmente, de la Penitencia, de la Eucaristía y la Unción de los enfermos.
- Catequesis de preparación para la Celebración de las Fiestas de la Iglesia y tiempos fuertes de la liturgia.

- Participación activa en las celebraciones litúrgicas, rezo del Santo Rosario y Novenas especiales.
- Orientación y acompañamiento para la oración mental y vocal, en comunidad y personal.
- Preparación y acompañamiento para una buena muerte.
- Se hace acompañamiento y ayuda para que tengan una experiencia de Dios en sus vidas y den sentido cristiano a esta etapa de su vida.
- A los adultos Mayores que profesan otro credo se le facilita la participación al culto en su iglesia.
- Acompañamiento y apoyo espiritual a las familias durante el periodo de enfermedad del adulto mayor y duelo.

EQUIPO ASISTENCIAL

EL CPSAM HOGAR NAZARETH cuenta con el personal idóneo y suficiente para atender a los adultos mayores en todas sus necesidades: Cuenta con un Capellán que celebra la Eucaristía diariamente, administra los sacramentos y dedica tiempo para escucharlos y atender sus necesidades espirituales e inquietudes personales. Además, tenemos la celebración de todas las fiestas religiosas. 8 auxiliares de enfermería en tres turnos de 8 horas cada uno cubriendo así el servicio las 24 horas. Terapeuta ocupacional y terapeuta físico y un aprendiz del Sena de terapeuta física de lunes a viernes. También se cuenta con personal capacitado y suficiente para prestar los servicios de: alimentación una nutricionista que hace la valoración nutricional mensual a cada adulto mayor, supervisa la manipulación, almacenamiento, preparación y presentación de los alimentos. Dos cocineras y personal suficiente para hacer la higiene de todas las dependencias de la institución y lavado de ropa. Una persona encargada del mantenimiento de la Planta física y los jardines. Servicio de vigilancia las 24 horas. Una auxiliar contable. Una profesional en seguridad y salud en el trabajo.

CONDICIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO:

El CPSAM. HOGAR NAZARETH NO se hará cargo de pacientes totalmente dependientes o en fase terminal.

Los adultos mayores que por su estado de salud y sus condiciones mentales, con trastornos psiquiátricos severos que sean un riesgo para la sana convivencia, y NO sean compatibles con la población que atiende el Hogar NO serán aceptados, ya que las habitaciones son compartidas y esto afectaría la armonía y el descanso de los compañeros.

El Municipio se debe comprometer a respetar los horarios de atención y reglamentación de la Institución, así como avisar con antelación la llegada de un nuevo residente, que se debe hacer en horario de atención al público. Los adultos mayores que tengan familia, deben venir acompañados por el acudiente que será el responsable de firmar el registro de ingreso a la Institución y hacerles acompañamiento a las citas médicas y cuando sean hospitalizados.

Otro aspecto importante a tener en cuenta son los pacientes con incontinencia severa, que requieren de pañales suficientes para evitar úlceras de cubito e infecciones urinarias, la Alcaldía debe contribuir para la consecución de los pañales o aumentar el aporte por cada uno de ellos. Igualmente

tener en cuenta que los adultos mayores oxígeno dependientes ocasionan un mayor gasto de energía ya que estos equipos deben permanecer conectados a la energía las 24 horas.

En vista a que los Adultos mayores que nos envían, en su mayoría están desnutridos; la Alcaldía nos debe proveer de suplementos alimenticios como el Ensure y otros.

El CPSAM HOGAR NAZARETH no se compromete hacer acompañamiento al adulto mayor para citas médicas, exámenes de laboratorio, reclamación de medicamentos y hospitalización, cuando éste tiene familia, pues a ella le corresponde apoyarlo en estas circunstancias. A los adultos mayores que no tienen familia, la Institución les brinda este acompañamiento.

Al momento del ingreso del adulto mayor al CPSAM HOGAR NAZARETH debe haber tenido valoración por el médico de su EPS y traer Historia Clínica, los resultados de los exámenes de laboratorio con las recomendaciones médicas. Traer los documentos establecidos por la Institución y Cédula Original.

Afiliación al servicio de mutuo auxilia. Si no lo tiene, la Institución se encarga de hacerla.

ACTIVIDADES QUE OFRECE EL HOGAR A LOS ADULTOS MAYORES

Conscientes de que la terapia ocupacional es fundamental para la promoción, prevención y rehabilitación de la salud por medio de la ocupación y de que esta ocupación es fundamental para mantener y recuperar la salud. Lo que pretendemos con este programa es retroalimentar los conocimientos y habilidades que tienen los adultos mayores mediante diversas actividades con el fin mejorar sus capacidades físicas sociales y psicológicas, así como optimizar sus estilos de vida saludable, ayudando a prevenir o reducir los problemas de enfermedades al beneficiarse del ejercicio, permitiéndoles desarrollar capacidades cognitivas y físicas para dejar de lado el sentimiento de incompetencia.

Por medio de las actividades de tiempo libre, que se efectúan en grupo, como: grupo de reflexión, taller de memoria, de literatura, cuentos, plática, Biblia entre otros, se fomenta la autonomía de los participantes, objetivo primordial de la Terapia Ocupacional Gerontológica. Se apunta a lograr un envejecimiento activo; tal como describe la OPS: "...Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y a participar de la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades. Para lograr lo anterior El CPSAM. HOGAR DE NAZARETH ofrece las siguientes actividades.

- * Terapia Física
- * Terapia ocupacional (talleres de habilidades manuales)
- * Gimnasia de mantenimiento, charlas educativas.
- * Actividades lúdicas, recreativas, patrias.
- * Celebraciones especiales, cumpleaños, días del Padre y la Madre, mes del Adulto Mayor.
- * Asesoría y orientación gerontológica.

- * Brigadas de salud y buena presentación personal.
- * Actividades espirituales (Eucaristía, Rosario, catequesis, charlas Celebraciones de fiestas religiosas etc.)
- * Actividades sociales con la familia y grupos colaboradores.
- * Talleres de Pintura
- * Capacitaciones en temas de interés sobre nutrición, sana alimentación y hábitos saludables.

**PROPUESTA ACCIONES ESTRATEGICAS DE
NUEVE MESES**

ACCIONES ESTRATÉGICAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes de la Vista: Se realizan evaluaciones oftalmológicas para detectar problemas visuales comunes en adultos mayores, como cataratas, glaucoma y degeneración macular. ● Charlas Educativas: Se ofrecen charlas sobre la importancia del cuidado de la vista, el uso adecuado de lentes y la prevención de enfermedades oculares. ● Entrega de Lentes: En algunos casos, se pueden proporcionar lentes correctivos a quienes los necesiten.
<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas Informativas: Se imparten charlas sobre hábitos saludables, nutrición adecuada y la importancia de la actividad física regular. ● Talleres de Bienestar: Se realizan talleres sobre manejo del estrés, técnicas de relajación y cuidado emocional, promoviendo un enfoque holístico de la salud.
<ul style="list-style-type: none"> ● Jornada de podología y manicure, se realizará una jornada por mes donde se hará el arreglo e higiene de manos y pies con el fin de mejorar la presentación personal y elevar la autoestima. ● Corte de cabello se realizará una jornada cada veinte días para el corte de cabello. Se realizará afeitado diario a todos los adultos mayores. ● Cuidado de la piel resaltar la belleza procurando el bienestar emocional y mantener la piel lubricada y evitar el resecamiento de la piel.
<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades lúdicas y recreativas: Se incluyen juegos, dinámicas grupales y actividades artísticas que fomentan la socialización y el bienestar emocional de los participantes. En este encuentro se proporcionará transporte especial para salida del hogar refrigerio, personal adicional de apoyo para el desplazamiento y todos los servicios descritos anteriormente. ● Celebración día de la familia donde se pretende incluir a las familias con el fin de celebrar los lazos que los unen y reconocer el apoyo incondicional que reciben de ellos. ● Salida ecológica, esta actividad se realiza con el objetivo de compartir y que puedan conectarse con la naturaleza y consigo mismo. También Contarán con un espacio de

meditación personal para ayudarlos a estar en un estado de relajación.

- La celebración de cumpleaños para el primer trimestre se realizará con el fin de que tengan un día especial y sepan la importancia y el valor de la vida.
- Celebración día de la madre, esta celebración se hace con el objetivo de honrar la labor maternal, el amor, la dedicación y el sacrificio como madre.
- Celebración día del padre es una celebración dedicada a honrar y agradecer a los padres la labor realizada a favor de la familia, de los hijos y la sociedad.
- Celebración amor y amistad para fortalecer las relaciones interpersonales en la institución entre adulto mayores y equipo interinstitucional y también con las familias de los adultos mayores.

Fortalecimiento de la fe, celebración eucarística diaria, catequesis semana de preparación para la recepción de los sacramentos y celebraciones religiosas, celebración del día mundial de los enfermos y preparación para la recepción del sacramento de la reconciliación y unción de los enfermos, acompañamiento en el periodo de enfermedad y fallecimiento tanto al adulto mayor como a la familia.

Total acciones estratégicas: 25.371.827

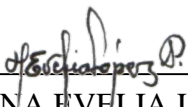


DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Provincia Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá
C.B.A. HOGAR NAZARETH SABANETA
Calle 61o #42b-44 Teléfono 2880168 Celular-3148123001
E-mail cbahogarnazareth@hotmail.com
Nit 900 171 049 - 8

COSTO DEL SERVICIO POR ADULTO MA

Teniendo en cuenta los servicios que ofrecemos y el presupuesto del CPSAM HOGAR DE NAZARETH de Sabaneta, aprobado por el Gobierno Provincial de la Congregación de Dominicanas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth el costo mensual por adulto Mayor para el Año en curso es de: Tres millones de pesos mcte. (\$ 3.000.000.00) Por el periodo de nueve meses comprendido es de un total de trescientos cincuenta y un millón de pesos M/cte. (\$351.000.000), para 13 adultos mayores en un periodo de nueve meses. estamos exentos de IVA. Este valor tiene como base el análisis realizado en los costos y gastos en que incurrió el Hogar de Nazareth durante el año 2024, en la atención de los Adultos Mayores como son Alimentación, Salud, Hospedaje, Prendas de Vestir y calzado, Equipamiento y mantenimiento del Hogar, Transportes, Recreación y Cultura y Servicios Públicos y demás gastos. Dando cumplimiento a comunicado No 2024-12-01 de fecha 30 de diciembre de 2024 expedido por la madre provincial y ecónoma provincial.

La nómina de los empleados y la seguridad social se paga los 30 de cada mes, ya que se tiene un contrato celebrado con cada uno de ellos para la atención del adulto mayor, la alimentación se compra quincenal, las prendas de vestir y el calzado se compra de manera anticipada ya sea para 25 días o 30 días. A demás el acompañamiento a citas médicas, reclamación de medicamentos, acompañamientos en las clínicas cuando están hospitalizados los que no tienen apoyo y acompañamiento de la familia.


HERMANA EVELIA LOPEZ PINTO
Directora.